Bucaramanga, 14 de abril de 2021.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Ciudad

REF: DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito y bajo la gravedad de juramento conociendo las implicaciones legales que esta contiene dentro del proyecto Misión TIC 2022, manifiesto que:

- Declaro conocer todos los contenidos generados durante la etapa de selección y formación, los cuales se encuentran protegidos por derechos de autor, por lo cual tienen reserva y restricciones respecto de su difusión, reproducción y publicación. En este sentido, sé que está prohibido su uso en redes sociales o cualquier modalidad de difusión, reproducción, circulación o similares sin contar con la debida autorización del Ministerio o de sus aliados.
- Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo para la formación (hasta 30 horas semanales, de las cuales hasta 12 horas serán sincrónicas semanales según cronograma de la Universidad Industrial de Santander UIS.
- Manifiesto que cuento con las herramientas necesarias (computador y conectividad) para la formación, por lo cual declaro que, con base en los términos de la convocatoria, sé que ni MinTIC ni la UIS proporcionará ninguno de estos elementos.

¹ Código Penal Colombiano- Artículo 442. Falso testimonio: El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.





- Manifiesto que conozco que la aprobación de los ciclos para la formación, estará sujeta a las condiciones establecidas por la UIS, las cuales me comprometo a cumplir.
- Manifiesto que poseo cuenta de correo electrónico personal, y que a través de esta se efectuarán las comunicaciones relacionadas con el proceso de convocatoria y formación. En el evento de cambio en la dirección de correo electrónico, lo informaré oportunamente a la Universidad, so pena de que las comunicaciones se sigan surtiendo válidamente en el correo inicialmente suministrado.
- Declaro que conozco que la inscripción, postulación, correos de confirmación de recibido de información, citación a pruebas o conformar el banco de elegibles, no implica que he sido admitido para realizar la formación, por lo cual no se genera ningún derecho a mi favor hasta que se legalice la vinculación con la Universidad Industrial de Santander – UIS.
- Declaro que he leído detenidamente los requisitos establecidos en la convocatoria para la inscripción y me comprometo a cumplir con los objetivos de la formación antes de la legalización de la matrícula con la UIS.
- Declaro que cualquier novedad o inquietud que surja durante el proceso de formación, podré contactarme a través de los siguientes canales:
 - √ Para radicar correspondencia en físico: de lunes a viernes, entre las 7 a. m. y
 las 3 p.m., se encontrará habilitada la ventanilla única para la radicación de
 correspondencia física en la Universidad, Edificio de Logística, primero piso,
 portería carrera 30. Ciudad Universitaria. Bucaramanga, Santander.

Asunto: Proyecto Misión TIC 2022

✓ Para radicación de correspondencia virtual: escribir al correo electrónico ventilla.virtual@uis.edu.co con copia a misiontic.info@uis.edu.co de lunes a viernes, entre las 7:00 a. m. y las 3:00 p. m. Toda comunicación remitida después de las 3:00 p. m. se entenderá recibida el siguiente día hábil.

Asunto: Proyecto Misión TIC 2022

- Manifiesto que renuncio a toda reclamación y recursos de cualquier índole contra MINTIC y la Universidad Industrial de Santander.
- Manifiesto que diligenciaré las encuestas que requiera la Universidad Industrial de Santander, relacionadas con la ejecución de la ruta de formación.
- Declaro que en lo que corresponde a la política de tratamiento de datos personales, se dará cumplimiento a lo previsto en el "FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ESTUDIANTES Y/O PARTICPANTES DEL PROYECTO MISIÓN TIC 2022", documento que hace parte integral de la presente acta.





En constancia se firma por:

Correo electrónico: ngdiazh@gmail.com

Domicilio: Cll 11 Norte # 39D21 Aguachica - Cesar

Teléfonos: __3162919901

² La firma del documento se realiza considerando lo establecido en la Ley 527 de 1999 y el Código Civil Colombiano.





